



siguientes:

LICITANTE: BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
PREGUNTA No. 1	<p>En relación a lo señalado en el punto 3, Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico, inciso c) El sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener: Relativo a los documentos solicitados para presentar dentro del sobre técnico, en los puntos relativos a presentar:</p> <p>8.- "Copia del ultimo pago provisional del IMSS e Infonavit, así como el del Impuesto sobre Nómina, respecto del personal de vigilancia con el que cuente al momento de concursar."</p> <p>13.- "Copia fotostática y original para cotejo del registro patronal ante el IMSS a nombre del concursante."</p> <p>Para el caso que el participante cuente con el servicio de Outsourcing con el cual realice las contrataciones para el personal a su cargo ¿Se podrá presentar para cumplir con estos puntos, los documentos que justifiquen esta relación?, así ¿Cómo para cumplir con los documentos relativos a pagos del IMSS e Infonavit , y del registro patronal ante el IMSS? A nombre de la empresa Outsourcing.</p> <p>Lo anterior con el fin de no limitar la participación, ya que quien tendría la obligación contractual con la convocante, sería la empresa participante que resulte adjudicada, y no tiene afectación en la operación de los servicios.</p>
RESPUESTA:	<p>No se acepta que se presenten los documentos que demuestren que el licitante cuenta con servicio de outsourcing para la contratación del personal para cumplir con los puntos 8 y 13 que señala en su pregunta, ya que en principio en las bases lo que se solicita es que el alta del IMSS e INFONAVIT estén a nombre del licitante, no de un tercero. Para tener certeza de que el licitante cuenta con la capacidad técnica para la prestación del servicio a contratar, requisitos que se requieren en el apartado 3, inciso c) en los puntos Número 8 y 13 de las bases de esta licitación.</p> <p>Aunado a lo anterior, ya en la ejecución de los servicios la Convocante estima que, el que se permita la contratación del outsourcing de personal de vigilancia de un tercero genera que no se tenga una respuesta inmediata directa ante cualquier problemática, reemplazo, faltas, recursos materiales y/o en eventos adversos. Tomando en cuenta que los servicios se requieren para unidades hospitalarias, centros de salud y jurisdicciones sanitarias distribuidos en todo el estado, en las que se requiere respuesta inmediata y solución a las necesidades y peticiones del servicio.</p>
PREGUNTA No. 2	<p>En relación a lo señalado en el punto 3, Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico, inciso c) El sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener: En relación a lo relativo a los documentos solicitados para presentar dentro del sobre técnico, referente a:</p> <p>9.- "Detalle del equipo que utilizará cada uno de los elementos, tales como: *Equipo de comunicación tales como radiofrecuencia, teléfonos, etc.(anexar muestra, especificaciones y copias del catálogo correspondiente), *Equipo de protección tales como gas lacrimógeno, bastón de protección y lampara sorda, (anexar muestra, especificaciones y copias del catálogo correspondiente), *Uniforme que se utilizará en la presentación del servicio, (anexar fotografías y características generales y una muestra física del mismo).</p> <p>¿Con esto se deberá entender que estas muestras deberán presentarse dentro de un empaque que haga la función de sobre técnico (por las dimensiones de los objetos de las muestras), en donde se integre tanto la documentación como las muestras que se solicitan? Ó ¿Estas muestras podrían presentarse por separado, pero adjunto al sobre técnico que contenga la documentación?</p>



RESPUESTA:	Si, las muestras se presentaran por separado adjuntas al sobre que contenga la documentación técnica y deberán presentarse en el acto de entrega de propuestas y apertura técnica.
------------	--

LICITANTE: BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	
DUDAS TÉCNICAS:	
PREGUNTA No. 1	<p>En relación a las muestras que se solicitan, relativas a: "Se deberán presentar muestras del material y equipo que se proporcionara, para revisar que la calidad, sea lo suficientemente buena, para el uso durante todo el tiempo que se presente el servicio" ¿Estas muestras deberán ser de cada uno de los artículos siguientes?,</p> <p>UNIFORME:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalón ambos sexos (hombre / mujer), camiseta, corbata, gorra, Fournitura con porta accesorios, chamarra, zapato o bota tipo militar, equipo de lluvia (impermeable o "manga"), radio frecuencia, cordón de mando, unifilas. <p>EQUIPO DE PROTECCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Silbato, gas (lacrimógeno, pimienta o chile), bastón de protección, lámpara especial para seguridad, candado de manos, teléfono móvil o sistema de comunicación (uno por cada elemento del turno), radiofrecuencia, base cargadora, baterías de reemplazo. <p>MATERIAL DE TRABAJO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papelería (hojas blancas, formatos, tablas, sellos, fotocopias, plumas, etc.), para que los guardias de seguridad realicen las actividades de control y registro de los sucesos que se presenten. - Material de seguridad (cinta de seguridad, conos, trafitambos, etc.) para apoyar al personal de guardias de seguridad en las acciones de seguridad cuando así se requiera.
RESPUESTA:	<p>Las muestras solicitadas comprenden lo siguiente:</p> <p>UNIFORME:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalón ambos sexos (hombre / mujer), camiseta, corbata, gorra, Fournitura con porta accesorios, chamarra, zapato o bota tipo militar, equipo de lluvia (impermeable o "manga"), radio frecuencia, cordón de mando, unifilas. <p>EQUIPO DE PROTECCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Silbato, gas (lacrimógeno, pimienta o chile), bastón de protección, lámpara especial para seguridad, candado de manos, teléfono móvil o sistema de comunicación, radiofrecuencia, base cargadora, baterías de reemplazo.
PREGUNTA No. 2	<p>En relación de las muestras que se solicitan: ¿Se deberá entender que estas muestras se presentaran en el evento de apertura de propuesta técnica?</p>
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, estas muestras deberán presentarse en dicho evento.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que hubieran formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 14 de Septiembre del 2018 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. Piso de este mismo inmueble en el que nos encontramos

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



constituidos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros No. 520 oriente, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 11:25 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (ÁREA USUARIA)	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	
COORDINADOR INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD (ÁREA USUARIA)	LIC. ALEJANDRO OSIEL VALLEJO GONZÁLEZ	



COORDINADOR INTERNO DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA" (ÁREA USUARIA)	LIC. PEDRO ALBERTO IBARRA SÁNCHEZ	
COORDINADOR INTERNO DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (ÁREA USUARIA)	LIC. JORGE ALBERTO BERMÚDEZ MATA	
COORDINADOR INTERNO DE SEGURIDAD DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA (ÁREA USUARIA)	C. FRANCISCO OLIVA TORRES	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. ERICK DE JESÚS LEOS RODRÍGUEZ	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	C. ALFONSO DÁVALOS ZAMBRANO.	



OBSERVADORES		
	NOMBRE	FIRMA
	C. OLGA CRUZ PÉREZ GOMEZ	
	C. SARA LEIJA OCHOA	
	IRMA NELLY RODRÍGUEZ SAMPAYO	

[Handwritten signatures and scribbles below the table]